

Reseña del libro: En el país del sí me acuerdo. Los orígenes nacionales e internacionales del movimiento de derechos humanos argentino: de la dictadura a la transición de Rubén Kotle (Comp.) (1)

Paula Zubillaga*

Universidad Nacional de La Plata

Buenos Aires, 2015

paulazubillaga@hotmail.com

¿La conjunción de historias locales o regionales supone una historia nacional del movimiento de derechos humanos? Este interrogante es el que hila los trabajos compilados en el libro *En el país del sí me acuerdo. Los orígenes nacionales e internacionales del movimiento de derechos humanos argentino: de la dictadura a la transición*. El mismo reúne artículos de investigadores que desde hace años vienen preguntándose por el surgimiento y desarrollo de dicho movimiento en distintos lugares del país y fuera de él. Así, se analizan los primeros años del movimiento en Tucumán, Río Negro, Neuquén, Avellaneda, Córdoba, Rosario, Santa Fe y Barcelona, a partir de un rico *corpus* documental.

Numerosos estudios han hecho foco en diferentes aspectos del movimiento de derechos humanos contribuyendo a formar una visión “clásica” del mismo. Estas investigaciones, si bien han realizado grandes aportes para entender al movimiento, en general, sin embargo, se han centrado en la dinámica de Buenos Aires y La Plata. Por esta razón, tanto en los trabajos que reúne *En el país del sí me acuerdo*, como en otros escritos de los investigadores que allí escriben, el objetivo principal ha sido contribuir a complejizar esa mirada estudiando diversos actores, ritmos y dinámicas locales, que permitan tener una mirada más acabada sobre el origen del movimiento.

Con este fin, el libro está organizado en siete capítulos -dedicados cada uno a su surgimiento en una geografía distinta- encabezados por un prólogo y un estudio introductorio, en los que se demuestra esa necesidad de contar con investigaciones que atiendan a los modos de organización, las redes y las prácticas desarrolladas en distintas localidades, dada la existencia de diversas experiencias que resultan imposibles de ser enmarcadas en una periodización rígida. En estos estudios iniciales se ensaya, a su vez, una conclusión que resulta pertinente: las lógicas de organización y acción fueron transformándose en cada organización y en cada lugar, en función de los vínculos específicos que establecieron con las distintas realidades y según los propios clivajes locales, lo cual se irá demostrando en los diferentes capítulos que componen el libro.

El primer capítulo, “Los orígenes del origen”, es el más breve de todos y está a cargo del periodista y escritor Hugo Arrosagaray. Allí, el autor narra las historias personales de tres mujeres de distintas regiones, a fin de comprender el comienzo de la lucha por los derechos humanos. Se trata de los casos de la santiagueña Florentina, de la entrerriana Blanca Arévalo y de Azucena

Villaflor -a partir del testimonio de su hija Cecilia De Vincenti-, oriunda de Avellaneda y una de las fundadoras de Madres de Plaza de Mayo.

El capítulo siguiente, "Emergencia, auge y crisis del movimiento por los derechos humanos en Santa Fe, 1977-1989", fue escrito por el historiador Luciano Alonso, quien indaga tres momentos en la historia del movimiento santafecino. En primer lugar, analiza el lento proceso de surgimiento, que responde a las propias características de Santa Fe, en tanto ciudad de rango medio que condicionaba las conductas de sus habitantes. Luego analiza el afianzamiento y la diversificación de las actividades del movimiento tras la guerra de Malvinas, observando un auge en la capacidad de movilización y de reclamo. El autor señala que, si bien no era un movimiento homogéneo, no había claras diferencias en el funcionamiento y acción de los distintos organismos. Pese a esto, identifica un período de "crisis de integración simbólica" del movimiento a partir del gobierno de Alfonsín, caracterizada por la fragmentación de las acciones, el alejamiento de militantes, la disminución de la capacidad organizativa, la disolución de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y el debilitamiento de Familiares de Detenidos Desaparecidos por Razones Políticas. Las justificaciones que encuentra corresponden al giro hacia posiciones más intransigentes, a peleas personales, a la liberación de presos y a la aceptación de la muerte de los desaparecidos.

A diferencia del caso santafecino, la defensa de los derechos humanos comenzó a organizarse tempranamente en otras regiones. En "Desobediencia debida. La defensa de los derechos humanos en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén, 1976-1983", la historiadora María Cecilia Azconegui hace foco en los primeros años de las organizaciones locales a la luz de las variables institucionales y políticas que las condicionaron. Identifica así ciertos rasgos locales que influenciaron en el surgimiento y funcionamiento de estas organizaciones, como la escasez de población y de operativos militares de gran despliegue en la esfera pública y la presencia significativa -como parte del entramado social- de personal militar en las localidades neuquinas, todo lo cual restaba apoyo y verosimilitud a los reclamos de los organismos. Otro rasgo analizado es el apoyo brindado por la Iglesia Católica neuquina, la cual proporcionó una importante red de relaciones, contención, ayuda económica, legitimidad y canales de expresión para su discurso.

Por su parte, el período fundacional del movimiento tucumano es analizado por el historiador Rubén I. Kotler en "De Familiares a Madres. Orígenes y desarrollo del movimiento de derechos humanos en Tucumán, 1976-1983". El mismo va desde la conformación de la organización de Familiares de Detenidos por Razones Políticas y su aparición pública, hasta la primera división, que dará origen a Madres de detenidos desaparecidos de Tucumán. Kotler encuentra los motivos de esta separación en los cuestionamientos que miembros de Familiares comienzan a hacer respecto a la "inmovilidad" del organismo, la ineficacia de su accionar y la necesidad de "salir a la calle", de ocupar el espacio público. El historiador intenta establecer la particularidad del caso tucumano a partir del Operativo Independencia y el establecimiento

temprano de centros clandestinos de detención. Si bien se evidencian rasgos distintivos relacionados con las dinámicas propias de la provincia, no es menos cierta la existencia de características similares con otros casos, como la doble participación de algunos militantes, el vínculo con familiares de otras regiones -en este caso de Jujuy, Santiago del Estero y Buenos Aires-, el sufrimiento persecuciones, y los debates al interior del movimiento a raíz de la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la derrota de Malvinas.

En “Tan desconocida, tan necesaria. La formación de las agrupaciones de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo de Rosario: una página en la historia de los derechos humanos” la historiadora Marianela Scocco intenta analizar, como el nombre del capítulo lo indica, la emergencia y consolidación de dichas agrupaciones en la ciudad de Rosario y su zona de influencia. Para tal objetivo, y fundamentalmente a partir de entrevistas, la autora analiza la participación previa de sus integrantes en los organismos de la ciudad y las relaciones que se entablan entre los mismos e intenta dar cuenta de una multiplicidad de actores, vínculos, intereses y modos de acción. Así, da cuenta de cómo, ante la necesidad de diferenciar demandas, se formó la filial de Abuelas en 1984 y la de Madres de Plaza de Mayo en 1985. Pero, mientras la primera fue fundada por una sola mujer -quien, no obstante, formó parte de ambas filiales-, la decisión de conformar la segunda surge de algunas madres que ya asistían a las marchas en la capital y de algunas integrantes de una nueva comisión directiva de Familiares que las acompañaron en la iniciativa de diferenciarse de posturas más moderadas de otros organismos y que conformaron su Grupo de Apoyo.

En “De las *comisiones* a los *organismos* en Córdoba: derechos humanos, dictadura y democratización” la historiadora Ana Carol Solis analiza la interacción entre las modalidades de la violencia institucional y las modificaciones en las respuestas sociales, desde la etapa previa al golpe de estado en la cual se conformaron comisiones pro defensa de los presos políticos -como comúnmente se denomina al conjunto heterogéneo de agrupaciones que articulaban tareas para lograr la libertad de los detenidos-, hasta los primeros años de recuperación democrática. Ciertamente existen similitudes con otros casos estudiados en el libro, mas la autora señala a lo largo del capítulo que la experiencia cordobesa se caracterizó por la temprana represión -sobre todo desde el Navarrazo-, la igualmente temprana conformación de nuevos colectivos -a partir de desestructuraciones o reconversiones tras las desapariciones-, las dificultades para inscribir públicamente las demandas, la escasez de solidaridad con los familiares de las víctimas durante la dictadura y el uso combinado por parte del movimiento de la vía institucional con una política contestataria.

El último capítulo es el único que se centra en el movimiento fuera de la Argentina. Se trata de “El descubrimiento de los derechos humanos en el exilio español. Los derroteros de COSOFAM Barcelona en la lucha antidictatorial (1978-1983)”, escrito por la historiadora Silvana Jensen. En este apartado, indaga el origen, los objetivos y las actividades de la Comisión de

Familiares de Presos y Desaparecidos en la Argentina (COSOFAM) de Barcelona, y su articulación social -a partir de las trayectorias biográficas de sus principales referentes-, señalando que funcionó siempre como un grupo compacto y numéricamente poco significativo, en parte porque las condiciones que pesaban a la hora de integrarlo activamente eran la sangre y el destierro. En este capítulo Jensen se pregunta también por la definición política de COSOFAM y observa que, si bien las trayectorias políticas de su núcleo fundador remiten a diversas experiencias, la misma se declaró apartidaria y trató siempre de mantener su “independencia”. Por último, analiza su momento de mayor actividad, exposición pública y confianza, coincidente con una de sus crisis más profundas, que determinó fracturas y alejamientos, en la base de la cual Jensen encuentra la renovada efervescencia político-partidaria frente a la perspectiva de un diálogo político.

Pese a las particularidades que estos trabajos demuestran, es posible ensayar algunos lineamientos comunes que permitan poner en diálogo los distintos trabajos compilados en este libro, como los reposicionamientos, las reagrupaciones, las crisis y los distanciamientos dentro del movimiento de derechos humanos en los casos que el libro retoma, a partir del clima creado por la apertura política. No obstante, las comparaciones quedan pendientes para futuras investigaciones puesto que, cuando se ensayan, en general -paradójicamente a los objetivos planteados-, se realizan en relación a lo acontecido en Buenos Aires. Sin embargo, y a pesar de que la solución al interrogante de si la conjunción de historias locales o regionales supone una historia nacional del movimiento queda inconclusa, la principal fortaleza del libro es su aporte a la comprensión de las formas que asumió el movimiento de derechos humanos en diversas localidades de nuestro país y fuera de él, lo que permite descentrar la mirada y considerar de modo más completo las diferentes experiencias históricas. Asimismo, la obra estimula la reflexión sobre el uso de testimonios como fuentes en las ciencias sociales, al tiempo que logra incentivar el debate sobre el problema de las escalas, la importancia de las historias locales y discutir la idea de que el movimiento de derechos humanos se gestó en Buenos Aires o de que el conjunto de organizaciones del país funcionaron como anexas a las que se desarrollaron en la capital.

Si bien quedan varios capítulos por escribirse, *En el país del sí me acuerdo* ofrece un conjunto de investigaciones bien documentadas que contribuyen a echar luz sobre el pasado reciente argentino en general y complejizar la mirada sobre el movimiento de derechos humanos en particular.

(1) Kotler, Rubén (Compilador). *En el país del sí me acuerdo. Los orígenes nacionales e internacionales del movimiento de derechos humanos argentino: de la dictadura a la transición*. Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi, 2014. 224 p. ISBN 978-950-793-181-9.

* Paula Zubillaga es Profesora en Historia y Licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Mar del Plata y estudiante de la Maestría en Historia y Memoria que se dicta en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.